

El número 24 de *Economía* corresponde al segundo semestre de 2007. Tiene una especial significación en nuestro itinerario editorial, pues su contenido renueva su longeva vida con una manceba periodicidad. La observancia semestral dejó de ser incidental. Esta edición promueve un paso adicional en el ascenso de la calidad de nuestra revista y revela su impulso renovado, esta vez con la publicación de seis artículos. La regularidad semestral, la publicación en inglés de algunos de los artículos de nuestros colaboradores y la oferta creciente de contribuciones sometidas a la consideración de su publicación ilustran los resultados de los esfuerzos que el comité editorial se propuso desde el número 21 (2005), cuando se comprometió a poner al día la puntualidad de la publicación y a proseguir su camino hacia la edición de una publicación que esté a la altura de los actuales estándares internacionales.

Se están publicando dos grupos de tres artículos cada uno. El primer grupo lo constituyen las contribuciones que pertenecen a la historia económica de Venezuela, a algunos aspectos de la actual historia económica y política y, finalmente, a las relaciones entre la política económica con concepciones filosóficas sobre ella. El segundo grupo lo conforman trabajos que contribuyen al examen de aspectos mucho más técnicos que apuntan hacia objetos de estudio muy específicos, que sacan provecho de las formidables técnicas estadísticas y econométricas y que ya forman parte habitual del repertorio de metodologías para afinar explicaciones, evaluar actividades o diseñar modelos en nuestra disciplina.

Las disertaciones sobre la acumulación de capital y el nacimiento de las grandes corporaciones internacionales tienen, como objeto de estudio en sí mismo, un gran peso específico y son siempre bienvenidas en la historia económica de cualquier país. El trabajo de Marisol Rodríguez Arrieta y Nilda Bermúdez Briñez es una crucial contribución al estudio de estos aspectos en el desarrollo del sector azucarero en el distrito Sucre del estado Zulia. Las fuentes documentales de esta investigación son inéditas, y el tipo de información que proporcionan a la investigación publicada aquí es lo que precisamente ha ilustrado en toda historiografía, que se respete, el concepto de fuentes primarias. Ahora el pasado es menos opaco.

A esta investigación le sigue el trabajo de Ramón Rivas Aguilar, quien rastreó en el pasado –igualmente– el actual proyecto bolivariano de Hugo Chávez Frías, pero esta vez para buscar respuestas a un opaco presente. Él encontró aspectos muy semejantes a los del proyecto bolivariano en dos ciclos previos: en el ciclo andino (1899-1945) y en el ciclo octubrista (1945-1948 y 1958-1989). Su investigación exhibe los hallazgos que han individualizado a ese proyecto, junto con los aspectos que diferencian a ambos tipos de ciclos históricos. Inesperadamente, algunos de sus hallazgos muestran que muchos de sus componentes son clones de esos otros ciclos, con lo cual se autorizaría a aseverar que una alta proporción de ese proyecto es una restauración de vetustos proyectos. Con ello, se derrumbaría la acrítica concepción de interpretar el actual ciclo como un proyecto totalmente inédito.

La investigación de Rossana Hernández examina la política económica particular del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) desde una perspectiva muy particular: desde la concepción filosófica que desarrollaran los reputados filósofos Ortega y Gasset y Karl Popper acerca de la distinción entre ideas y creencias. Similarmente, indaga las posibles fértiles posibilidades de que, en una confluencia entre epistemología e historia económica, se contribuya a examinar la política económica. Ésta podría empezar a pensarse no sólo desde puntos de vista exclusivamente tecnocráticos, sino desde el descubrimiento de que los éxitos o fracasos de una política económica específica involucran paralelamente aspectos cónsonos con el tratamiento filosófico de la distinción entre ideas y creencias. El estudio de la política económica sale enriquecido.

Los siguientes tres artículos conforman el segundo grupo que se publica aquí. Hace tiempo que la economía laboral adquirió su carta de naturaleza en nuestra disciplina, y Josefa Ramoni Perazzi abre este grupo con un tema fundamental de la economía laboral para realzarla. Su investigación compara las condiciones de trabajo que ofrece el sector privado con las que ofrece el sector público, para indagar si el principio de salarios diferenciales es aplicable o no. Apelando a un análisis estadístico multivariante, aplicado a una importante base de datos, la investigadora concluye que a los trabajadores del sector público se les ofrecen salarios

más altos y mejores condiciones laborales, lo que, imprevisiblemente, contradice el principio de un posible emparejamiento entre los sectores. Le damos la bienvenida a esta contribución por haber tomado el inglés como el idioma de su preferencia para la expresión de sus ideas y por sacar provecho así de la actual sintonización con la práctica globalizada del uso de este idioma en la expresión académica.

La siguiente investigación de Luis Nava Puente y Surendra P. Sinha busca evaluar una clasificación de docentes universitarios según diversos componentes propuestos previamente por Sinha, Ramoni, Orlandoni, Torres y Figueroa (2007). El uso del coeficiente kappa condicional ajustado es el dispositivo que les sirve para medir el nivel de acuerdo para cada categoría. Parece que este grupo de autores ha descubierto un nicho de investigación con alta resonancia, y del que esperaremos noticias.

Finalmente, el trabajo de Milena Agostinelli desarrolla un modelo que podría contribuir a estimar los precios latentes de importantes componentes de los alimentos. La contribución de este modelo sería de gran utilidad para el desarrollo de modelos de seguridad alimentaria de los países, pues evitaría el sesgo de considerarlos exclusivamente desde el punto de vista del consumo de calorías, al destacar la presencia paralela de los macro y micro nutrientes en las disponibilidades y requerimientos de los alimentos en cada país. Este modelo podría servir a los nutricionistas “para determinar la viabilidad económica de las dietas” o, más ampliamente, al investigador social que quisiera indagar sobre “aspectos de seguridad alimentaria más complejos”. Tal como es presentado el modelo, éste podría invitar nuevos ajustes, extensiones y desarrollos de otros futuros investigadores. Esperemos que así sea.

*Fabio Maldonado-Veloz*

EDITOR